

## CERTIFICADO DE VIGENCIA CONSULTOR

Certifico que:

Sr.(es) **CONCEPTO PROYECTOS E INGENIERÍA SPA, R.U.T: 77.026.731-5**Se encuentra en estado de inscripción **VIGENTE** en el REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES del Ministerio de Obras Públicas, en las siguientes especialidades y categorías:

Especialidad	Descripción	Categoría
1.1.	1.1 General. (Desarrollo Multidisciplinario)	Tercera
1.2.	1.2 Urbana y Regional.	Tercera
1.3.	1.3 De Sistemas de Transporte.	Tercera
1.4.	1.4 De Riego y Recursos Hídricos.	Tercera
1.5.	1.5 De Obras Sanitarias.	Tercera
2.1.	2.1 Estudios Administrativos.	Tercera
2.2.	2.2 Estudios Económicos, Financieros y Tarifarios.	Tercera
3.1.	3.1 Mecánica de Suelos y de Rocas.	Tercera
3.2.	3.2 Geología, Prospecciones y Geofísica.	Tercera
3.3.	3.3 Geomensura y Topografía.	Tercera
3.4.	3.4 Estudios del Uso del Agua y del Suelo.	Tercera
3.5.	3.5 Modelos Hidráulicos.	Tercera
3.6.	3.6 Ingeniería de Tránsito.	Tercera
3.7.	3.7 Estudios Hidrológicos, Hidrogeológicos y Meteorológicos.	Tercera
4.1.	4.1 Estructuras.	Tercera
4.10.	4.10 Seguridad Vial	Tercera
4.2.	4.2 Aeropuertos.	Tercera
4.3.	4.3 Obras Hidráulicas y de Riego.	Tercera
4.4.	4.4 Obras Portuarias.	Tercera
4.5.	4.5 Obras Fluviales.	Tercera
4.6.	4.6 Túneles.	Tercera
4.7.	4.7 Grandes Presas.	Tercera
4.8.	4.8 Obras Sanitarias.	Tercera
4.9.	4.9 Obras Viales. (Urbanas y Rurales)	Tercera
5.1.	5.1 Equipos Mecánicos y Eléctricos.	Tercera

Verifique el documento en [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl) o a través de [registro@mop.gov.cl](mailto:registro@mop.gov.cl)

Código de verificación: 7BDCD0C-5DC7-47D1



Paola Vega Uribe  
Jefe Departamento de Registro  
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

## CERTIFICADO DE VIGENCIA CONSULTOR

Certifico que:

Sr.(es) **CONCEPTO PROYECTOS E INGENIERÍA SPA, R.U.T: 77.026.731-5**Se encuentra en estado de inscripción **VIGENTE** en el REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES del Ministerio de Obras Públicas, en las siguientes especialidades y categorías:

Especialidad	Descripción	Categoría
5.2.	5.2 Elementos Metálicos y de Calderería.	Tercera
5.3.	5.3 Instalaciones Eléctricas.	Tercera
5.4.	5.4 Telecomunicaciones y Electrónica.	Tercera
6.1.	6.1 Obras de Arquitectura.	Tercera
6.2.	6.2 Cálculo estructural de edificios.	Tercera
6.3.	6.3 Urbanismo.	Tercera
6.4.	6.4 Monumentos Nacionales.	Tercera
7.1.	7.1 Obras Viales y Aeropuertos.	Tercera
7.10.	7.10 Seguridad Vial.	Tercera
7.2.	7.2 Obras Hidráulicas, de Riego y Sanitarias.	Tercera
7.3.	7.3 Obras de Edificación.	Tercera
7.4.	7.4 Obras Portuarias, Marítimas, Fluviales y Lacustres.	Tercera
7.5.	7.5 Túneles.	Tercera
7.6.	7.6 Inspección de Montajes Electromecánicos.	Tercera
7.7.	7.7 Inspección de Fabricaciones Mecánicas y Metálicas.	Tercera
7.8.	7.8 Laboratorio para Obras Civiles.	Tercera
7.9.	7.9 Laboratorio para Obras Mecánicas y/o Eléctricas.	Tercera
8.3.	8.3 Catastros.	Tercera
8.4.	8.4 Climas Artificiales.	Tercera
8.5.	8.5 Ingeniería de Sistemas, Computación e Informática.	Tercera
8.6.	8.6 Derechos de Aguas.	Tercera

Verifique el documento en [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl) o a través de [registro@mop.gov.cl](mailto:registro@mop.gov.cl)

Código de verificación: 7BDCD0C-5DC7-47D1



Paola Vega Uribe  
Jefe Departamento de Registro  
Incorpora Firma Electrónica Avanzada